



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON JAIRO PIRATEQUE DIAZ Cédula 00000000 (Padre ) de ANGELLY PIRATEQUE ZUÑIGA Tarjeta de Identidad 1111542919, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CAIVAS Avenida Roosevelt No 38 32 Edificio Mundo de los Niños para ser notificados del contenido del Auto 006 proferido el día 22/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31795094

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 27/01/2020

Desfijar el: 31/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

